

El señor don Francisco A. de Icaza, secretario actualmente de la legación de Méjico en Madrid, es un escritor discreto y erudito, de corte académico, pero menos árido y más corriente que la generalidad de los académicos de aquende y de allende el Atlántico.

Su erudición es verdaderamente pasmosa.

Al imprimir un estudio sobre la crítica en la literatura contemporánea, leído antes en el Ateneo, ha puesto al final un «registro alfabético de obras y autores citados,» en donde figuran cerca de trescientos autores, y de algunos tres ó cuatro libros, siendo de creer que los haya leído todos.

Y aun es seguro que ha leído algunos otros que no cita...

Como crítico, puede señalársele desde luego un defecto: la demasiada propensión al encomio; pues, aun prescindiendo de la excesiva benevolencia con que suele tratar á sus paisa-

nos, benevolencia que ya nos dejó explicada en una de sus fábulas Iriarte, también de algunos escritores de por acá suele hacer elogios inmerecidos, como, por ejemplo, cuando llama *justo y equilibrado* á Picón, que es un sectario furibundo.

Rebajando un poco las alabanzas, sus juicios resultan casi siempre admisibles, y su prosa no es desagradable.

Tiene, además, el mérito de haber descubierto los medios, es decir, los plagios, á favor de los cuales la señora doña Emilia Pardo Bazán iba ya pasando por omnisciente...

¡Ella, que sabe tan poquitín!

Por cierto que doña Emilia parece que lo ha tomado á mal y se ha enojado.

Sin razón ni motivo, pues ya podía estar sobre la suerte y contar con ello, porque como dice el refrán: al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan.

Y quien dice en la calle dice en el Ateneo, que es donde desnudaron á doña Emilia de las galas ajenas de que literariamente se había vestido.

A más de que también dice otro refrán, que el que dice la verdad no peca.

Y aunque alguna vez por excepción sea pecado decir la verdad, lo que es en materia de plagios, el pecado no es precisamente descubrirlos; es hacerlos.

Aparte de que no la viene mal á doña Emilia

algún contratiempo de esa clase para que se ejercite en la hermosa virtud de la humildad; porque lo cierto es que se iba ensoberbeciendo demasiado, quería hablar de todo, y se la figuraba que, tanto como necesita el mundo del calor del sol para la vida material, necesitaba para la vida moral oír su parecer (que luego ha resultado no ser suyo) sobre el reo que iban á ahorcar, sobre el tratado de comercio que iban á hacer, sobre las academias militares, sobre la ley de Aguas ó sobre cualquiera *cuestión palpitante*. Vamos, que nos iba saliendo un Cánovas hembra.

Y luego no quería aprender nada de nadie.

Recuerdo que una vez hablando conmigo de una boda y pagando tributo á la ignorancia corriente entre los revisteros de salones, llamó *epístola de San Pablo* á la exhortación que por el ritual romano se les lee á los que van á casarse. La dije, por su bien, para que el mejor día no lanzara aquel error en algún libro, que no había tal epístola de San Pablo, y la expliqué lo que era. Mas, ó por no haberme creído del todo, ó por no dar del todo su brazo á torcer, la primera vez que, después de aquella conversación, la ocurrió describir una boda, dijo:

«Oí leer la que *todo el mundo* llama epístola de San Pablo, aunque no lo sea.»

—Pues no, señora; no lo es, aunque todo el mundo necio se lo llame,—dije yo para mí á leerlo en su novela *Una cristiana*.

Ahora ya es otra cosa. Después de los descubrimientos del señor Icaza se ha hecho más dócil doña Emilia.

Ejemplo:

El 30 de Noviembre de 1891, que fué lunes, publicó doña Emilia en *El Imparcial* un cuentecito (bastante soso, esto es aparte), titulado *La Nochebuena en el Infierno*, y, cambiando lastimosamente la pena de daño y la pena de sentido, decía:

«No es que el infierno se alegre del nacimiento de Cristo, porque en el infierno no cabe la alegría: la pena de sentido, que es la tristeza, no se nos perdona jamás; pero esta noche se interrumpe la de daño: los suplicios cesan...»

Un año después, en Enero de 1893, reprodujo el cuento en su *Nuevo Teatro Crítico*, periódico que todavía publicaba entonces poco más que para su particular uso, y que ya no publica por haberse convencido á su costa, porque la costó mucho dinero, de que el público pasaba muy bien sin él, y dijo textualmente lo mismo:

«No es que el infierno se alegre del nacimiento de Cristo, porque en el infierno no cabe la alegría: la pena de sentido, que es la tristeza, no se nos perdona jamás; pero esta noche se interrumpe la de daño: los suplicios cesan...»

Pero hace un año, en el primer montón de

RIPIOS ULTRAMARINOS, corrigiendo yo á Manolín Gutiérrez Nájera, el de Méjico (1), que llenaba de piropos á doña Emilia y decía que «hay en sus obras *doctrina y gala*,» escribí:

«¡Es verdad! La gala que consistió, verbi-gracia, en no saber lo que es *inhibirse* y en usar al revés este verbo, ó en llamar *pena de daño* á la *pena de sentido*, y viceversa.»

Pues ya no fué necesario más. A poco de publicado mi libro dió doña Emilia el tercer golpe á su cuentecito, imprimiéndole otra vez en un tomo titulado *Cuentos nuevos*, y descambió las penas, poniendo el párrafo en esta forma:

«No es que el infierno se alegre del nacimiento de Cristo, porque en el infierno no cabe la alegría: la pena de daño, que es la tristeza, no se nos perdona jamás; pero esta noche se interrumpe la de sentido: los suplicios cesan...»

Así, así se hace, doña Emilia; así se hace: se aprende con docilidad, aun cuando se aborrezca al maestro.

Así se hace; y no como hace usted con lo de la garduña, que tras de habérsela reído á usted de la *plancha* todo el mundo, todavía se empeña usted en sostener que la garduña tiene alas y vuela en Galicia; es decir, que, en Gali-

(1) Dios le haya perdonado.

cia por lo menos, la *garduña* es un ave de rapiña.

Con lo que no consigue usted sino empeorar su causa, pues todos los gallegos deponen contra usted diciendo que no hay tal, que en Galicia no hay más *garduña* que la *garduña* cuadrúpeda, como en todas partes.

Volviendo al señor Icaza, y él me perdone la digresión, es indudable que, con el descubrimiento de los plagios de doña Emilia, ha hecho un buen servicio á las letras.

Servicio que todo literato y toda persona buena, sincera y amante de la justicia debe agradecerle.

Pero en cambio las ha hecho también algunos otros menos buenos.

Escribiendo versos medianos.

De éstos dicen sus mismos amigos, los autores de una antología mejicana, que «no llaman tanto la atención por la grandiosidad de los pensamientos, sino por su *correcta* y *acabada* forma.»

Lo cual para estos tiempos es bien poco.

Pero si luego resulta que la forma no es tan *correcta* ni tan *acabada* como se supone, ya es menos.

Veamos:

«OTOÑAL

Han callado las cigarras;
No *finjen* un mar los trigos
Cuando el céfiro en la siesta
Mece los campos dormidos...»

Sí, señor; sí *finjen*. Cuando el céfiro en la siesta mece los campos dormidos, ó despier-tos, los trigos siempre *finjen* un mar. Lo que hay es que en el otoño no hay trigos, y que el señor Icaza no ha acertado á expresar bien su pensamiento.

El señor Icaza habrá querido decir que en el otoño «no *finjen* un mar los trigos como le *finjían* allá en el verano cuando el céfiro *mece* los campos dormidos;» pero no lo ha dicho bien.

Y presumo que habrá querido decir eso, y que el *mece* ha debido ser *mece* y se refiere al verano, porque cuando los trigos ya no *finjen* un mar, porque no existen, tampoco *mece* los campos el céfiro, pues ni las pajas cortas, duras y gruesas de los restrojos, ni la cepa del heno recién segado, se *mecen*, por más que el céfiro sople.

Adelante:

«El viento llega impregnado
Del acre olor de los pinos.»

Psch... Lo mismo que en el verano, ó un

poco menos; porque los pinos huelen más cuanto más calor hace.

Me parece.

Y continuó la lectura:

«Circularan por el ramaje
Misteriosos calosfríos.»

Esto de veras no lo entiendo. No sé cómo puede ser que circulen por el ramaje esos calosfríos misteriosos.

A bien que en eso consistirá el misterio.

A ver qué más:

«Con el rostro entre las manos,
Silencioso y pensativo
(El primer verso no es bueno...
Rostro-entre... Vamos... durillo...
Pensativo y hablador
Es cosa que no se ha visto),
Desde la abierta ventana
El campo brumoso miro.»
(Que esté la ventana abierta
Para mirar es preciso.)

Otra muestra.

Se titula *El placer de los dioses*, y dice:

«¿Qué quieres?... soy así. Estoy dispuesto á dar vida y hacienda por el amigo; pero con mi enemigo, una vez lanzado á la contienda, he de ser implacable.

Abrigo en el alma odios y amores: que me comprenda el que fué burlado; ya arranqué la venda de mis ojos, y odios y amores conmigo morirán.

Tu consejo, aunque es cristiano, es injusto; que la razón no alcanza á comprender que se ame al enemigo como á hermano.

Yo castigo sin tardanza el ultraje. ¿Qué quieres?... así soy: pagano nací, y la venganza es placer de los dioses.»

—¿Pero eso es una poesía?—dirá cualquiera de los lectores.

No, señor; no lo es.

Pero con estas mismas palabras, ni una más ni una menos, ha hecho el señor Icaza un soneto que, es claro, no deja de ser prosa porque le haya escrito en catorce renglones de once sílabas cada uno.

Ahí va esa misma prosa en la forma de soneto en que la ha escrito el señor Icaza, y verán ustedes cómo tampoco es poesía.

Porque no hay poesía sin imágenes.

«¿Qué quieres?... soy así. Por el amigo
Dispuesto estoy á dar vida y hacienda...»

¿No es verdad que sigue siendo prosa pura?

«Pero una vez lanzado á la contienda,
Implacable he de ser con mi enemigo...
Odios y amores en el alma abrigo;
El que burlado fué que me comprenda...»

Pues no dejará de costarle trabajo, porque no se comprende muy bien lo que quiere decir

ese verso, ni el papel que desempeñan ahí ese y el primero de los dos que siguen:

«Va de mis ojos arranqué la venda,
Y odios y amores morirán conmigo.»

Sobre no haber en este cuarteto ni chispa de poesía, hay dos versos, el segundo y el tercero, que no tienen otro fin que el de rellenarle.

Porque el sentido queda completo, saltando desde el primero al cuarto.

«Odios y amores en el alma abrigo,
Y odios y amores morirán conmigo.»

Para decir esto, que es lo que el señor Icaza dice, ¿qué necesidad había de intercalar los versos segundo y tercero?

Ninguna.

Para que mueran con uno los odios y los amores que abriga en el alma, ¿es de necesidad, ó siquiera de conveniencia, que se haya arrancado la venda de los ojos?

No, señor; sino todo lo contrario.

El arrancarse la venda es curarse del odio y del amor, porque tanto el amor como el odio son ciegos, y por tales se les ha tenido siempre.

De modo, que después de haber dicho:

«Odios y amores en el alma abrigo»,

el añadir:

«Ya de mis ojos arranqué la venda»,

viene á ser como decir: ya no tengo en el alma odios ni amores; lo contrario de lo que se proponía decir el señor Icaza.

Adelante:

«Tu consejo es injusto, aunque es cristiano,
Que la razón á comprender no alcanza
Que se ame al enemigo como á hermano.»

Ni de Cañete, ni de Carulla, ni de Marcelino, ni del Marqués de Heredia, ni de nadie, conozco versos más prosáicos.

Ultimo terceto:

«Yo castigo el ultraje sin tardanza,
¿Qué quieres...? Así soy; nací pagano
Y es placer de los dioses la venganza.»

Pero no puede ser placer de nadie leer estos versos tan prosáicos, y por consiguiente no han debido ser escritos.

Yo comprendo que el señor Icaza no los hiciera sublimes, porque no es poeta de veras, sino de afición; poeta de esos, así como Balart, que á fuerza de tiempo y de trabajo logran, una vez, á costa de oscuridades del pensamiento, hacer una combinación graciosa de pala-

bras, y otra vez, á costa de imperfecciones de la forma, expresar un pensamiento agudo, y otra vez ni lo uno ni lo otro.

Lo que no comprendo es que el señor Icaza, siendo como es un escritor de talento y de gusto crítico, haya publicado esos versos, que tan mal se ajustan á la fórmula dada por Mau-
passant y por él de lo que hay derecho á pedir á un autor, de lo que le piden «los espíritus elegidos.»

«Haz algo hermoso—dice—en la forma que convenga mejor á tu temperamento.»

Pues bien: ese soneto no es hermoso, ni esa forma muerta puede convenir á ningún temperamento literario.

Otra muestra:

Otro soneto, rotulado con el oscuro adverbio latino *Gladiatorie* y subtulado *A un suicida*:

«En el combate de la vida humana
Vencido fué por la contraria suerte...»

Si el señor Icaza se hubiera propuesto expresar en prosa el mismo pensamiento, ¿cómo hubiera dicho?

Lo mismo; de la misma manera.

Porque no hay más que deshacer algún ligero hipébaton; poner, verbigracia, «fué vencido,» en lugar de *vencido fué*, para que todo quede en correcta prosa.

«En el combate de la vida humana
Vencido fué por la contraria suerte,
Y ya la sangre que su pecho vierte
Corre en la arena *que se tiñe en grana*.
Le *insulta aún* la turba que *villana*...»

Este verso me parece bastante malo, porque hay que pronunciar en él dos aces seguidas: la final de *insulta* y la inicial de *aún*, lo cual es difícil y desagradable.

L' in-sul-ta-aún...

Esto, aparte del prosaísmo común con los demás, y del *villana*, que no hacía falta sino para lo mismo que la arena *se tiñe en grana*.

«Le insulta aún la turba que *villana*
En las gradas del circo se divierte
Comentando detalles de su muerte
Como lo hiciera la *crueledad romana*...»

También el verso este resulta un poquito cruel; porque es algo de crueldad prosódica reducir á dos sílabas esa palabra *crueledad*, que tiene tres, y obligar al lector á decir *creledad*.

Pues aunque la *u* y la *e* suelen formar dip-
tongo como en *rue-da*, *pue-de*, que sólo tienen dos sílabas, no sucede eso cuando están precedidas de dos consonantes y seguidas de otras dos, como en el caso presente.

Los tercetos:

«Y al olor de la sangre, enardecida
 Espera ver el espoliarlo abierto,
 Arrastrar el cadáver del suicida,
 Y execrar su torpeza y desacierto,
 Cantando las dulzuras de la vida
 Frente á la triste rigidez del muerto...»

No resulta la obra artística, créalo el señor Icaza. No hay ahí creación de belleza.

Aparte de que el pensamiento es falso, está expresado de la manera más trivial y menos poética posible.

Otra muestra:

«ULTIMO AMOR

Como se adhieren los musgos
 A la *inaccesible* peña...»

¿Qué falta hace que la peña sea inaccesible para que se adhieran á ella los musgos? Basta que esté fija, que no sea movediza, porque, como dice el refrán, «piedra movediza no cría moho», que es cosa parecida al musgo.

Más abajo:

«Prende sus flores azules
 En festones *mil la* hiedra...»

Esto es hacerlo mal sin necesidad.
 Porque con haber dicho:

«En mil festones la hiedra»,

resultaba un verso agradable. Mientras que diciendo como ha dicho el señor Icaza, resulta un *mil... la* que ¡cualquiera lo pronuncia!
 Otra muestra:

«ESPÍRITU Y FORMA

No conocéis el último combate
 Que el pensamiento con la forma libra,
 Cuando busca la fuerza que equilibra
 El módulo y la viscera que late.

Un lazo *oculto* que las sombras ate
 Con la luz y el color, la *interna* fibra
 En la palabra que *armoniosa* vibra
 Y que á la vez suspenda y arrebate.

¡Oh! cuán *ardua* y *penosa* es la tarea
 Del que tiene el aliento que transforma
 A la materia inerte en Galatea,

Y el más alto ideal busca por norma,
 Que enamorado siempre de la idea
 Persigue en vano la rebelde forma.»

Parece enteramente de Marcelino Menéndez y Pelayo.

Con lo cual ya está dicho que no puede parecer poesía.

Ni serlo.

El señor Icaza ha traducido también ó parafraseado composiciones de poetas extranjeros, y ha tenido el mal gusto de elegir algunas obscenas.

Pero también entre las suyas originales las

hay de un verde bastante pronunciado, como la titulada *Fantasmas*.

Por cierto que hay en ella una estrofa, cuyo sentido no he podido entender; la que dice:

«De cómo pude yo, falaz y artera,
Jurar que nunca de tu amor los lazos
El alma, que era suya, hallar pudiera,
Si me entregaba en tus amantes brazos...»

¿Qué quiere decir? Yo no lo sé.

Habla una mujer con un hombre; le dice que tiene miedo de que otro hombre, ya difunto, á quien amó antes, venga á pedirla cuenta de su perjurio, y luego le dice esa estrofa...

Si algún lector la entiende, le agradeceré que tenga la bondad de explicármela.

Todavía ha escrito cosas peores el señor Icaza.

Por ejemplo: una estrofa de una composición titulada *Los dos sueños*, donde, en prosáicos versos, parece increpar á Dios, llamándole *implacable*, y acusándole de injusto, al decirle que no le pide clemencia, sino justicia.

¡Como si no estuviera escrito en el libro de la eterna verdad: *Non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens!* (1).

Y otra composición titulada *Confianza en Dios*, donde, en versos no mejores que los de-

(1) Salmo CXLII, 2.

más, cuenta el señor Icaza que un quinto, al marchar de su pueblo, puso su confianza en Dios, y, sin embargo, le olvidó la novia y le hirieron en la guerra.

¿Parécenle al señor Icaza digno empleo de su cultivado ingenio estas blasfemias y estas impiedades insulsas?

¡Dios le perdone!

Y perdónese la literatura también el haber hecho versos que no son excelentes, en gracia del excelentísimo servicio que la prestó descubriendo los plagios de doña Emilia.